



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 17 de Setiembre de 1999

Expediente N° 8364/99

RES. CD.Cs.Ex. N° 211/99

VISTO:

La solicitud de la Comisión Organizadora del curso de capacitación EPI-INFO, mediante la cual solicitan autorización para utilizar el equipamiento del Laboratorio N° 2 por el término de 40 hs.;

CONSIDERANDO:

Que el Area de Informática, como así la Comisión de Hacienda aconsejan hacer lugar a lo solicitado, estimando que por razones de mantenimiento y amortización, es necesario, como contrapartida estimar una suma de \$350,00 (Pesos Trescientos Cincuenta) por tal concepto;

Que asimismo la citada Comisión Organizadora requiere que esta Unidad Académica brinde adiestramiento en Internet a los participantes del curso y que en tal sentido corresponde determinar los honorarios del docente que habrá de desarrollar estas funciones;

Que la Comisión de Hacienda estima tales honorarios en la suma de \$150,00 (Pesos Ciento Cincuenta);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 01/9/99)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Autorizar a la Comisión Organizadora del Curso de Capacitación EPI-INFO, el uso del Laboratorio de Computación N° 2, los días viernes a partir de las 18:00 hs. y los sábados de 08:00 a 10:00 hs., por un período de 2 (dos) meses.

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

- 2 -

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. CD.Cs.Ex. N° 211/99

ARTICULO 2°: Autorizar con el auspicio de esta Unidad Académica el dictado de un Curso de Internet para Médicos, cuyas características se detalla seguidamente, las que se encuentran ajustadas al programa que se agrega a fs. 5

Responsables: C.U. Daniel Arias Figueroa y C.U Gustavo Daniel Gil

Colaborador: Sr. Ariel Ramos

Duración: 10 horas reloj

ARTICULO 3°: Fijar los siguientes aranceles:

- a) por el uso del Laboratorio de Computación \$350:00 (Pesos Trescientos Cincuenta)
- b) por honorarios para el curso de Internet \$150:00 (Pesos Ciento Cincuenta)

ARTICULO 4°: Hágase saber a la comisión Organizadora EPI-INFO, al Departamento de Matemática. Cumplido, RESÉRVESE.

NV
mxs


Lio. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECAÑO
Facultad de Ciencias Exactas